

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 6 de septiembre de 2017, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicio que se cita. (PD. 2637/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: ERIS-2017/000038.
2. Objeto del contrato.

Servicio de desarrollo de contenidos digitales del material didáctico para la formación específica del programa de formación de asesores de IFAPA.

  - a) División por lotes: No.
  - b) Número de lotes: Único.
  - c) Descripción del objeto: Servicio de desarrollo de contenidos digitales del material didáctico para la formación específica del programa de formación de asesores de IFAPA.
  - d) Lugar de ejecución: Sin provincializar.
  - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 50.402,89 €.
  - b) IVA 21%: 10.584,61 €.
  - c) Importe total gasto IVA incluido: 60.987,50 €.
  - d) Importe total estimado: 50.402,89 €.

Este contrato será cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se requiere.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención información y documentación.
  - a) Entidad: Sección de Contratación y Patrimonio (IFAPA).
  - b) Domicilio: Avenida de Grecia, s/n, 1.ª planta. Edificio de usos administrativos «Los Bermejales», 41012 - Sevilla.
  - c) Teléfono: 600 140 115.
  - d) Telefax: 955 519 107.
  - e) Correo electrónico: [contratacion.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ifapa@juntadeandalucia.es).
  - f) La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través del perfil del órgano contratante del Instituto de Investigación Agraria y Pesquera, dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía a la que se podrá acceder a través de la página web de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es>).

es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CAP002&profileId=CAP002) o directamente a través de la página web del IFAPA (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/>).

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) La solvencia económica y financiera se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-B), mediante la declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año; alternativamente se podrá acreditar por el patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas que deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato.
- c) La solvencia técnica o profesional se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-C). Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 75% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. Se exige que los integrantes del equipo técnico participante en el contrato reúnan una serie de condiciones, en función de los perfiles requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Las 13:00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si coincidiese la fecha límite con sábado o festivo, se trasladará hasta las 13:00 horas del siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Tres sobres conforme se establece en la Cláusula 9.2 del PCAP:
  - Sobre 1. Carpeta 1: Documentación administrativa.  
Carpeta 2: Solvencia técnica.
  - Sobre 2. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
  - Sobre 3. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula.

La forma y el contenido de cada sobre se recogen en el apartado 9.2 (Forma de presentación) del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de los Servicios Centrales del IFAPA, sito en avenida de Grecia, s/n, Edificio de usos administrativos «Los Bermejales» 41012 - Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo de la cláusula 9.1 del PCAP aprobado para este contrato, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (Sobre 1): El quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas (si fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil), se reunirá la Mesa de Contratación al objeto de examinar los sobres núm. 1 (Documentación administrativa

- y solvencia técnica). El resultado se notificará a cada licitador por medios electrónicos y se publicará en el Perfil del Órgano Contratante, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados por la Mesa en dicha documentación administrativa en el plazo que se indique.
10. Acto público de comunicación de proposiciones admitidas y rechazadas y apertura de proposiciones contenidas en el Sobre 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (apartado 10.4 del PCAP).
    - a) Domicilio: En el lugar indicado en el punto 6.b) de este anuncio.
    - b) Localidad: Sevilla.
    - c) Fecha y hora: El quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre 1 (si fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil), a las 11:30 horas.
  11. Acto público de apertura de proposiciones contenidas en el Sobre 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. (apartado 10.5 del PCAP).
    - a) Domicilio: En el lugar indicado en el punto 6.b) de este anuncio
    - b) Localidad: Sevilla.
    - c) Fecha y hora: El décimo día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre 1 (si fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil), a las 11:30 horas.
  12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio de licitación en BOJA será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.- El Presidente, Jerónimo José Pérez Parra.